

El Consejo de Ministros aprueba los Reglamentos de Seguro de Enfermedad y de Cooperación

Resolución de 5.330 expedientes de libertad condicional

PASAN A LAS CORTES VARIOS PROYECTOS DE LEY

OBLIGATORIEDAD DE LA VACUNACION ANTIDIFTERICA

MADRID.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Acuerdos por los que se aprueba el paso a las Cortes del proyecto de ley por el que se crea el Consejo Superior de Industrias Militares; del proyecto de ley por el que se da nueva estructura y dependencia al Consejo Superior Geográfico; y del proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos del Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto sobre la Compañía Mercantil anónima "Siberia".

Acuerdos por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: a don Juan Crespí Espadas, multa de 100.000 pesetas; a don Juan Tugores Caldes, multa de 75.000 pesetas; a León Melchor Tugores Serra, multa de 15.000 pesetas; a don Miguel Claderz Serra, multa de 35.000 pesetas; a don Juan Torralba del Reyne, multa de 5.000 pesetas; y a don Antonio Riaz Illambrias, multa de 1.000 pesetas; o incautación de las mercancías intervenidas, a todos ellos.

A don Pedro Czetany Miraldo, de Barcelona, multa de 125.000 pesetas, cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios; a la razón social "J. Bernardo Serra, S. en C." de Barcelona, multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios. A la razón social "M. Vambell, S. A.", de Barcelona, multa de 200.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

A "Belovierca, S. A.", de Bilbao, multa de 1.500.000 pesetas y cierre de sus establecimientos industriales durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios; a "Calibradora Mecánica, S. A.", de Villanueva y Giel, multa de 10.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; a "Electromecánica Peter", de Barcelona, multa de 150.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses; a "Transmisores Industriales, S. A.", de Barcelona, multa de 6.000 pesetas, cierre del almacén durante tres meses; a Rocavert y Cia., multa de 25.000 pesetas; a Patentes Plat, multa de 10.000 pesetas; a M. Abad Rivera, multa de 9.000 pesetas.

Asuntos Exteriores.—El señor Ministro dió cuenta detallada al Consejo de la situación internacional.

Decreto convocando oposición para diez plazas de aspirantes a la carrera diplomática.

Acuerdo del Consejo por el que se autoriza la compra del edificio en que está instalado el Consulado General de España en Buenos Aires.

Gobernación.—Decreto sobre obligatoriedad de la vacunación antidifterica.

Decreto sobre declaración de preferencia y urgencia en la adquisición de pedidos de materiales destinados a las obras de construcción de sanatorios antituberculosos.

Decreto por el que se modifican dos artículos del vigente reglamento del servicio de caja de ahorros.

Subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales, por un importe de 3.250.000 pesetas.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se adquiere el Hotel Castilla, de Burgos, para Gobierno Civil; se autorizan obras adicionales en varios edificios de comunicaciones, propiedad del Estado; de ampliación y mejora en el Parador Nacional de Gredos; de construcción y adaptación de cuarteles de la Guardia Civil en Gerona, Plasencia de Jalón, Valle del Río (Córdoba), Coll de Ladreros (Huesca), Beasún (Navarra), Vallehermoso (Madrid), Sepúlveda (Segovia), Campa (Zaragoza) y Gobierno Civil de las Palmas.

Expedientes diversos de agregaciones y segregaciones municipales; aprobación de cartas municipales y de ascensos a jefes superiores de administración, de Correos y Telégrafos y concesión de la nacionalidad española.

Ejército.—Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor de la cuarta región militar al

general de brigada don Antonio Lafuente Balazana.

Decreto por el que se nombra jefe de intervención de la división 92 al general de brigada, don Enrique Rodríguez de la Herranz.

Concesión de varias pensiones extraordinarias de acuerdo con la ley de 29 de junio de 1941.

Varios expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que pasan a las Cortes proyectos de ley: fijando el sueldo regulador del personal de oficiales que, al pasar a la situación de retirados no hayan alcanzado el empleo de capitán.

Por el que se crea el Instituto Hidrográfico de la Marina.

Par los que se fijan las plantillas de los siguientes cuerpos de la Armada: facultativo de armas navales, oficinas, maestranza y suboficiales, por los que se modifican las plantillas de los cuerpos generales de Intendencia de la Armada, y por el que se concede pensión extraordinaria a doña María Gilar Tapia Maazanero.

Decreto sobre profesores adjuntos de las escuelas.

Decreto por el que se amplía el reglamento orgánico del personal de minería y fogoneros.

Decreto por el que se autoriza la construcción de un nuevo buque-escuela tipo "Juan Sebastián Elcano".

Decreto por el que se autoriza la construcción de un muelle en la encañada de Escombreras (Cartagena).

Decreto por el que se autorizan varias obras en Canarias.

Decreto por el que se autorizan varias obras en Cartagena.

Decreto por el que se autoriza la ampliación del hospital de Marina en el departamento de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza la adquisición del material radiotelegráfico.

Decreto por el que se autorizan obras en las factorías de Marina.

Decreto por el que se dan de alta en

la lista de buques de la armada seis lanchas rápidas.

Decreto por el que se crea la escuela de suboficiales.

Decreto por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al general de brigada don Pablo Cayuela Pereira y a don Manuel Escrivá de Romanza.

(Pasa a la cuarta página)

Libro Blanco británico y mensaje de Roosevelt al Congreso sobre la Ley de "Préstamos y Arriendos"

LONDRES.—Hoy se ha presentado al Parlamento un Libro Blanco sobre la ejecución de la Ley de Préstamos y Arriendos. En él se especifica por primera vez la contribución de Gran Bretaña a la ayuda mutua entre los aliados. Se dice allí que antes de fin de año Gran Bretaña habrá enviado a la URSS 4.600 aviones completos, comprendidos los que se pierdan en tránsito.

Con la entrada de Estados Unidos en la guerra, los préstamos y arriendos se convirtieron en una ayuda mutua. Los suministros a la Unión Soviética han importado 87 millones de libras. Otros países recibieron ayuda, principalmente en créditos.

Los créditos a otras naciones aliadas en las que no figura Rusia, se elevaban a fines del pasado año—sumada la ayuda de préstamos y arriendos—a unos 186 millones de libras.

LONDRES. El Libro Blanco publicado hoy con respecto a la ley de préstamos y arriendos dice, entre otras cosas que el Reino Unido ha pagado este año dos mil doscientos cincuenta millones de libras esterlinas más que las que él ha recibido de las demás naciones aliadas. (Efe)

WASHINGTON.—En su informe al Congreso, relativo a la

Ley de "Préstamo y Arriendo", el Presidente Roosevelt ha declarado que la ayuda británica a las fuerzas de los Estados Unidos se extiende por todo el mundo. El Presidente añadió que hasta el 30 de junio último, la Commonwealth británica había contribuido con 1.171 millones de dólares en la defensa de los Estados Unidos como consecuencia de la ley de Préstamos y Arriendo.

El mensaje dice principalmente: «El enorme beneficio que procura a los Estados Unidos su programa de Préstamo y Arriendo ha servido para conjugar los esfuerzos de las naciones unidas contra los países del Eje. Una cosa es evidente: que gracias a la ayuda que prestamos a nuestros amigos y aliados no solamente hemos progresado, sino que hemos salvado una gran parte de nuestra juventud y de la de nuestros aliados».

WASHINGTON.—La comisión financiera del Senado ha acordado la apertura de una extensa investigación sobre el empleo que se ha dado en el extranjero al dinero que Estados Unidos presta, desembolsa por conducto del sistema de Préstamos y Arriendos. suma que, en septiembre, ascendió a más de 15.000 millones de dólares. (Efe)

CONVENCER

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, camarada Girón, en su discurso al inaugurar el curso de la Escuela Social de Madrid, ha expuesto el momento por que atraviesa la Revolución Nacionalindustrialista. Y acertó plenamente al señalar la más trascendental misión que en estas horas ha de cumplir el Movimiento, recordando la consigna de Franco, que considera como primordial para los falangistas: "Poco o nada interesa vencer, si en ello no va el convencer".

De toda la importante oración del Ministro de Trabajo, lo que más creemos debe divulgarse es ese recuerdo y esa exaltación explicada de la profunda y concreta frase del Caudillo, que Girón interpretó con exactitud al decir: "Nuestra misión es preparar el terreno para que un día se unan todas las gargantas en nuestro grito".

"Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa", afirmaba ya José Antonio en el día de la proclamación falangista. Atrair a nosotros, a nuestras banderas de justicia y de gloria, a todos los españoles, ha sido y es—señalado por los dos Capitanes de la Revolución—empresa preeminente de la Falange. Esto bien lo sabemos. Y el Movimiento demostró que no se dejó llevar por la ira hacia el vencido, que el sacrificio para obtener el triunfo engendra, vulgar fenómeno humano, en el vencedor. Ni por el exclusivismo al que se suele inclinarse el victorioso. Su ánimo de amor y de hermandad siempre le llevó a hacer digno al adversario del perdón y del abrazo, a convencerlo a su fe, a convertirlo así también en vencedor.

Pero es necesario resaltar en estos momentos esa consigna, que hoy, en la dura paz que nos impone la contienda internacional, ha ido quedando postergada en el quehacer de las camaradas de más débil espíritu, en el ánimo de los que aún no poseen el verdadero temple falangista y decaen ante las dificultades, que temen harán inútil el esfuerzo de la Nueva España.

En este tiempo en que el adversario, aprovechando la turbia atmósfera formada por la guerra, se atreve a atacarnos con sus armas preferidas—calumnia, desprestigio, bulos, etc.—sobre todo, debemos continuar firmes, con el máximo entusiasmo, encendidos en fe, sirviendo como hábiles zapadores que vanan terreno al enemigo en ese frente invisible de los espíritus. Tengamos siempre presente que no puede haber vencidos sino convencidos, porque en otro caso, el mañana nos deparará, sobre la amargura de la derrota, el ridículo de la inconsciencia.

El actual Gobierno y el Parlamento del Líbano, disueltos por el Comité Francés

El Presidente de la República, el Primer Ministro y todos los miembros del Gobierno, excepto uno, han sido detenidos

También se ha detenido a los 48 diputados que votaron la reforma de la Constitución

Emile Edde ha sido nombrado Primer Ministro y habrá nuevas elecciones

BEIRUT.—Continúa la tensión en el Líbano. Esta mañana ha habido considerables disturbios en las calles de Beirut. La Cámara de los diputados ha sido disuelta hoy.—(Efe)

MEREINA.—El delegado de gaulista en el Líbano, Hellou, ha declarado en un discurso radiado que, en vista de la situación del país, y después de conversaciones con el Comité de Argel, había acordado suprimir la legislación libanesa y disolver el Parlamento. El Comité añadió—ha dispuesto la supresión de la Presidencia del Estado y disolver el actual Gobierno. Emile Edde se hará cargo del nuevo Gobierno y se celebrarán otras elecciones.

EL CAIRO.—El primer ministro egipcio, ha dirigido una protesta al Barón de Beniest, delegado francés en el Oriente Medio, por la actitud francesa en la crisis del Líbano.—(Efe)

BEIRUT. Todos los ministros del Gabinete libanés excepto uno, han sido detenidos y conducidos a un lugar desconocido, después de la detención del Presidente de la República del Líbano y del primer ministro. Ha quedado paralizada la circulación en Beirut y la multitud se apiña en la plaza principal.

Emile Edde ha sido nombrado primer ministro por las autoridades francesas para reemplazar a Triyat Solh, primer ministro detenido. El nuevo jefe del Gobierno ha recibido instrucciones para la organización de nuevas elecciones después de la disolución de la Cámara de Diputados. Edde ha declarado que el parlamento disuelto por las autoridades no representa a la opinión pública sino al Pontífice Efe.

MERSINA. Emile Edde, nuevo jefe del Gobierno libanés, ha declarado que había asumido la presidencia en circunstancias muy difíciles, y que únicamente ha aceptado el cargo por salvaguardar la independencia del país. Edde exhortó a la población a permanecer en calma. (Efe)

EL CAIRO. Informaciones recibidas del Líbano anuncian que los 48 diputados que votaron la reforma de la constitución han sido detenidos. Las tropas francesas han practicado otras detenciones en Beirut.

Se reciben también noticias de que han estallado graves desórdenes en todas las ciudades principales del país y en los pueblos de la montaña. (Efe)

Infructuosos ataques soviéticos cerca de Perekop y al Norte de Krivoi Rog

Ganan terreno los contraataques alemanes al Suroeste de Kief

Se lucha en los sectores de Chernigof y Smolensko, así como en la brecha de Nevel

CUARTEL GENERAL DEL FUERTE. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Los tenaces ataques soviéticos al Nordeste de Merch han sido todos rechazados menos uno.

El enemigo atacó, infructuosamente, cerca de Perekop y al Norte de Krivoi Rog.

No se señalan combates de importancia en los demás puntos del sector meridional del frente Este.

En la región de Kief, los bolcheviques han conseguido sus ataques con fuerzas superiores en número. Al Oeste de la ciudad de Kief, nuestras tropas están empeñadas en dura lucha defensiva con un enemigo que avanza. En cambio, al Sudeste de la capital de

Ucrania, el asalto soviético se ha desmoronado con sangrientas pérdidas para el adversario. Nuestros contraataques han ganado terreno, a pesar de la enconada resistencia opuesta por el enemigo.

Al Noroeste de Chernigof, el enemigo intentó romper nuestro frente mediante el empleo de artillería pesada y varias divisiones acorazadas, en un terreno muy reducido. Continúa la batalla. Un solo cuerpo de Ejército alemán destruyó 180 tanques e inutilizó otros 31. Nuestras fuerzas aniquilaron a cuantos destaca-

mentos de Caballería rusa intentaron acercarse a sus posiciones.

Durante todo el día de ayer se libraron encarnizados combates al Noroeste de Smolensko con tropas frescas enemigas. Continúa la batalla en este sector.

En la región de Nevel, el enemigo intentó, en vano, forzar nuestras posiciones. Hemos en el fondo de la brecha por el abierta. Las tropas alemanas contraatacaron al Sur de Nevel y tras duros y encarnados combates vieron su empresa coronada por el éxito. (Efe)

Eden informa en los Comunes sobre la conferencia de Moscú

No adopta, en general, ningún dato nuevo a lo ya publicado

LONDRES.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha hecho hoy su anunciada declaración sobre la conferencia de Moscú en los Comunes.

Empezó diciendo que el resultado de la conferencia de Moscú había rebasado sus esperanzas, y que las declaraciones publicadas habían sido muy completas, de forma que no podía añadir muchos datos nuevos, aunque sí exponer algunos comentarios y dar una impresión personal de las negociaciones.

Los resultados positivos de la conferencia me parecen bastante tangibles; pero la atmósfera de interés y confianzas mutuos en que se han desarrollado las conversaciones, harán para mí de este acontecimiento una fecha memorable.

Después de poner de relieve que, por razones evidentes, no podía añadir nada a lo publicado sobre decisiones militares, el ministro prosiguió: «El resultado de nuestras discusiones, el resultado que no podrá darse a conocer al público sino en la medida de su desarrollo a expensas del enemigo común. Espero y estoy seguro de que este desarrollo será, en general, satisfactorio».

Refiriéndose a la declaración de las cuatro naciones Eden dijo que la importancia de esta declaración reside en la forma en que subraya la decisión de los cuatro Gobiernos de continuar nuestra colaboración y cooperación después de la guerra.

Eden afirmó que la comisión consultiva europea será creada inmediatamente. «Su labor—acabó—será la de estudiar y asesorar a los tres Gobiernos sobre todas las cuestiones que estos Gobiernos decidan, de común acuerdo, someter a su jurisdicción».

Pasa a subrayar que no se trata de un organismo ejecutivo. Anunció el ministro que inmediatamente será creada la organización que se encargará de estudiar la política de los aliados respecto a Italia; y que, a su juicio, este consejo para Italia será de gran utilidad al asegurar una política común acerca de dicho país.

Siguientemente, Eden dijo que se habían embudo impresiones sobre las responsabilidades económicas futuras, y que los tres países representados estuvieron en completo acuerdo sobre el programa para estudiar tan vastos problemas.

«La última ocasión que hubieran podido tener los alemanes para sembrar el desacuerdo entre las tres potencias aliadas—apuntó—ha sido completa y finalmente destruida».

Eden leyó, seguidamente, la declaración concerniente al "juicio y castigo de los criminales de guerra", siendo vivamente aplaudida por la Cámara.

Refiriéndose al resto del orden del día de la conferencia, el ministro declaró: «No ha habido ninguna cuestión europea de importancia que no haya sido tratada por nosotros, en una forma o en otra. No voy a pretender que estuvieramos de acuerdo en todos los puntos; pero ahora conocemos estos puntos de vista de cada uno de los participantes».

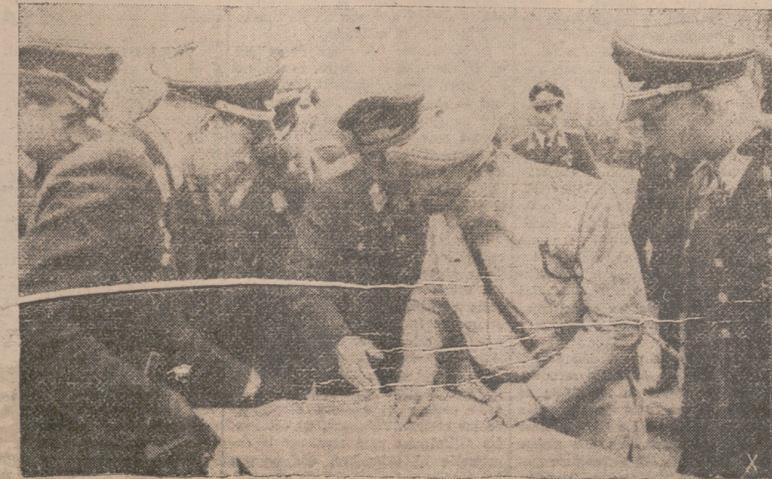
Negó luego enfáticamente que la conferencia de Moscú pudiera significar una forma de dictadura impuesta por las tres potencias aliadas.

Respecto a su entrevista con el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Eden hizo la siguiente declaración: «Cambiamos impresiones sobre la situación general, a la luz de los resultados obtenidos en la conferencia de Moscú. Mi colega ruso ha regresado a Moscú para informar a su Gobierno acerca del resultado de estas conversaciones. Entretanto, nada más puedo decir».—(Efe)

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, Lord Cranborne, en nombre del Gobierno británico, hizo una declaración análoga a la de Eden en los Comunes sobre la conferencia de Moscú. Con respecto a las conversaciones celebradas en El Cairo, declaró:

«A su regreso, Eden aprovechó la ocasión para entrevistarse con el ministro ruso de Asuntos Exteriores, y sostuvo con él conversaciones francas y cordiales, que versaron sobre muchos temas, como es natural, después de una ocasión tan importante como la de la conferencia de Moscú».—(Efe)

EL MARISCAL GOERING CON SUS AVIADORES DE CAZA



EL MARISCAL DEL REICH, EN UNION DE SU AVIADORES DE CAZA, ESTUBA LA FORMA MAS EFICAZ PARA CONTRARRESTAR LOS BOMBARDEROS ANTI-ALIONORT-AMERICANOS. — (Foto GEBE)

GARGANTA
PASTILLAS BAMBÚ

LA FIEL INFANTERIA DEPORTES

Por ENRIQUE LLOVET

Este libro de Rafael García Serrano, «tiempo de novela», manera de poeta, creación de infante—es, nada menos la transmutación poética de una generación; es decir, en clave, muere el libro un airecillo combatiendo, un ser a la vez protagonista y autor, un quedarse fuera y entrar, como uno más, en el relato de donde nacen emoción, altura y cotaje. Porque «La Fiel Infanteria» es un libro polémico, como un cartel o un pasquin que viene a clavarse en quienes no combatieron y a levantar, en aquellos a quienes el tiempo y la blanda paz han tomado olvidadizo, la dulce memoria de la gloria.

Es, sobre todo, la novela de un clima, la biografía de esos años que van desde la preguerra—presente en el pensamiento de los personajes—hasta la primavera final. Rafael García Serrano ha tomado unos personajes típicos y los ha ido dibujando, dibujando en su libro para conseguir el ambiente exacto de aquellas jornadas. Son unos personajes como tantos y tantos otros. Porque el libro, amigos, camina recto hacia el lector—hacia el joven lector, mejor—y lo hace como diciendo: «Tedes, todos eran iguales que Arceche, que Mario, que Juan José, que Pico, que Ramón y Matías, que Benito que el sargento Pezo. Todos los triguales sabían igual para el soldado tumbado en cubierta completa, todas las noyas tenían en sueño igual color, todos los cielos y todas las aguas, el mismo aire de milagro recién descubierto.

Si Rafael García Serrano—con menos nobleza al escribir—hubiera tomado la historia personal de un hombre de su generación a quien asistió la guerra, su libro hubiera podido ser igualmente una magnífica novela; pero de ninguna modo una novela de este tiempo y de todos sus hombres. Pero el escritor se ha limitado a la difícilísima labor de crear su libro manipulando solamente con elementos comunes; identidad de estados espirituales, de acciones y reacciones, de peligros y triunfos. Es la novela de la Infanteria, de toda la infanteria, de los caballeros a pie que salían una dulce mañana cualquiera a dejarse los huesos en un plomar del camino, porque para eso iba cantando la sangre en el pecho y se reían los pájaros y el aire era transparente y las palabras silbaban que era un primer.

Un libro velez, un libro ágil, seguro, vivo. Los personajes andan, corren, saltan, se matan, se estrían a veces casi hasta deshumanizarse y líneas más allá se nos tornan dulcemente sencillos, simples, casi infantiles. Y Mario y Ramón Matías son todos y cada uno de los jóvenes a quienes el 18 de julio sorprendió entre finas espigas y echó a dormir en los triguales, las cunetas y los caminos abiertos. Y con qué júbilo canta García Serrano el alborozo juvenil! Claro que Remar, que no sabe que la guerra era también claridad, maravilla de despertar bajo un árbol y de dormir encontrando regalada la tierra y el lecho. Pero lo que ni llegó a advertir es que toda era exactamente así. Que podía cantarse en la noche porque el aire es menos aire y que, de valle a valle, el tránsito de una carcajada es, cada vez, un cumplido milagro.

Y todo esto en una prosa canarina, alta de color, suave y ágil, clara como una caricia. Ni la fuerza del escritor nos sumerge, contra nosotros en un clima mágico que fuerza las cosas ni se convierte en fuego de artificio deslumbrador que empujase la historia. Está adecuada al libro y a él se adapta, pero firmemente como la haña el hombre a la loma, con un ritmo posesivo, casi militar, con el ritmo de avance de soldado que marcha desfilándose hacia la batalla. «La tarde nos sorprendió en

un triguil que el resol doraba de un color vivo, como las barras del capitán Orozco. He aquí para el lector no avisado, una clásica metáfora; el comparativo de toda narración. Pues bien, métese un instante en lo que, tras ella, hay de sugerente, de levemente holgado de firme. Porque el novelista no recurre a un elemento extraño; si a uno propio. No sabemos ya si las barras del capitán o el triguil—son elementos determinantes de la frase; pero nos queda—y no por gala, por imperativo militar y poético—la certidumbre de que así, exactamente así, debió ser la tarde y no para cualquiera; sólo para cualquiera de los mozos que en una carretera, sin el polvo de los que la han transitado velozmente, aprendían que el trigo era bello, el sol una maravilla y morirse un acto de servicio bajo el sol y las estrellas.

Rafael García Serrano divide su libro en tres partes: «La columna del 19», «Invierno» y «Bienaventurados los que mueren con las botas puestas». Yo encuentro particularmente bella esta última parte. No porque las otras sean inferiores literariamente, sino porque en ésta, tan consecuente con las preliminares, están ya prefigurados todos los elementos con que el autor ha manipulado anteriormente y logrado ya el clima preciso, afinando el ánimo en el recuerdo van los ojos reencontrando en la lectura la belleza de cada hora pa-

sada y el recuerdo más vivo, más urgente, más clásico de lo que fué y pasó en la generación de la guerra.

Me parece no un azar, si una intuición clarividente, que esta parte comience con las siguientes palabras: «El sol estaba alto como una bandera». Pues a ese tono, ya sin los recuerdos inmediatos de los días precusores corresponde esta última y más importante parte del libro.

A propósito, quiero copiar el final del libro: «Es el buen, sargento. Veían bajas las golondrinas, hay pajaros en el campo y boletines de primavera... Dentro de poco vuelvo allí y creo que también tendré una despedida».

La risa volvió un instante la noche y luego se oyó sólo el paso mudo de la sección. Las viejas estrellas lo sabían todo, no por viejas sino por estrellas; en cuanto a la importante luna, según en el mismo sitio; en los ojos insólitos de la muchacha.

Quiero decir que tras esta limpieza, tras esta claridad, Rafael García Serrano puede escribir todas sus novelas porque no conoce nada que pueda compararse. En cuanto a «La Fiel Infanteria», para todos será, no una novela más, sino un libro entrañable querido; antes de gustarlo tenemos que emocionarnos un poco, como si hicieramos examen de conciencia y nos encontráramos buenos.

TEATRO BRETON DE LOS HERREROS

La gran velada artística de mañana

En honor del grupo de empresa T. F. R. (Textil Farmacéutica Riojana), mañana, sábado, en funciones de tarde, a las siete y a las diez, por la noche, el Cuadro Artístico de la «Obra Sindical «Educación y Descanso» pondrá en escena la divertida comedia en tres actos y en prosa «Los Hijos Artificiales», original de Joaquín Abati y Federico Repáraz.

El cierto que se ha tenido en la elección de la obra, para hacer la primera salida a las tablas, inaugurando la temporada, es a todas luces manifiesto. Se trata de una comedia, en la que menudean constantemente las más saludables situaciones y destila una gran

comicidad fresca y natural. Acabada es la ejecución de los personajes, que son encarnados por viejos y avezados aficionados, conocedores de los resortes escénicos, bien conocidos por una dirección inteligente y constante.

Si a estos extremos se añade que la obra ha de ser montada con profusión de detalles, ajustada al ambiente en que la acción se desenvuelve y que la empresa Textil Farmacéutica Riojana, en cuyo homenaje se celebra el festival, ha de repartir diversos obsequios entre los asistentes, hemos de proclamar que los espectadores, que han de llenar el próximo sábado el Teatro Breton, pasarán una hora divertidísima, de agradable esparcimiento.

Es pues, necesario, reconocer que el próximo festival de Educación y Descanso constituirá un acontecimiento artístico, al que se hace obligada la asistencia de todos los amantes del teatro.

La demanda de entradas para ambas funciones, que se inició al hacer pública la noticia, sigue en crecido aumento y aconsejamos no diferir los resguardos la solicitud de localidad, ante el temor fundado de que puedan llegar tarde.

La Hucha del Productor pone al alcance de su bolsillo, beneficios que antes no podías disfrutar, Viajes, Vacaciones, Excursiones, Residencias de Verano, en mar y montaña, Regales, Descanso, en playa y sierra, adquisición de bicicletas, material deportivo y otras muchas ventajas establecidas por la Obra, y las que se establecerán en fecha próxima, te ofrece la Hucha del Productor. Solicita informes y abre una de ellas en nuestras oficinas, (Baños, 9).

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas en este mes, en juicio oral, han sido señaladas las causas siguientes:

Día 23. Juzgado de Logroño, contra Cosme Sáinz San Juan, por injurias y contra Teófilo Arina Arina, Rufino Orté Irigoyen y Santiago Subero Llorente, por hurto.

Día 24. Juzgado de Nájera, contra Juan José Olarte Ibarra, por lesiones. Juzgado de Logroño, contra Asunción Aristiguita Egaña y Jesús Onaindia Barinaga, por adulterio.

DE LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha presentado escrito por don José L. Caballero, vecino de Badajoz, contra resolución de la Administración de Rentas de esta provincia, sobre multa impuesta por ciento dos paquetes de subevidencia de café.

Fútbol

EL INTERESANTE ENCUENTRO DEL DOMINGO

Gran transcendencia tiene para el fútbol riojano el resultado que registre el marcador al finalizar el partido que en el campo de Las Gaunas han de jugar el próximo domingo el Deportivo Logroñés y el Tolosa. Van en cabeza con escasa diferencia de puntos, cinco equipos del tercer grupo de la Tercera División y el menor contratiempo que sufrirá cualquiera de ellos dificultará el logro de la máxima aspiración que cada uno de ellos tiene. Declamamos días pasados que el Deportivo Alavés y el Sestao tienen en la próxima jornada una mayor facilidad para vencer en su campo a sus enemigos respectivos. En cambio se encuentran con una papeleta bastante más difícil el Erandio y el Ibañeta, que han de jugar entre sí en el campo del último—seguramente San Mamés—y el Logroñés que ha de enfrentarse en Las Gaunas con el Tolosa F. C. El equipo urdina es bien conocido de la afición riojana y ésta sabe muy bien el derroche de entusiasmo que en cada contienda ponen todos sus componentes. El pasado domingo fueron vencidos por un solo tanto de diferencia por el Deportivo Alavés y esta mínima derrota ha sido el mayor acicate para que los tolосanos vengan a Logroño dispuestos a sacarse la espina y demostrar a su afición, cada vez más numerosa, que pueden codearse con cualquiera de los equipos galitales del grupo. Ha sido siempre el Tolosa un enemigo peligroso, ante el cual no puede uno confiar. Fuerte, rápidos y codiciosos, características formidables en todo encuentro de fútbol, los urdinas son rivales ante los cuales no puede cantarse nunca victoria. Estas magníficas cualidades han de contrarrestarse también, con rapidez, codicia y entusiasmo, pero manteniéndolas durante los noventa minutos de juego.

Los jugadores riojanos están bien persuadidos de la importancia que tienen para sus colores los dos puntos que se ventilan y están convencidos también de la valía de sus contrarios para entregarse a confianzas peligrosas.

La afición riojana arde en deseos de ver realizar en Las Gaunas ese juego que tantas alabanzas ha merecido en Palencia, Burgos y San Sebastián, y estamos seguros que los jugadores logroñeses han de tratar de dar cumplimiento a esta noble aspiración de la afición riojana.

MAESTRANZA-ONDARETA

También el Maestranza tiene el próximo domingo un encuentro difícil. Su contrario es nada menos que el Ondareta, equipo éste que dejó una muy grata impresión en el partido riojano a su paso por Las Gaunas. Para aumento de dificultades, el encuentro correspondiente jugará en el campo de los guipuzcoanos, y esto equivale a decir que los riojanos tienen que echar toda la carne en el asador, si quieren arrebatar los puntos que tan necesarios son a ambos equipos para seguir aspirando al puesto de honor de la clasificación.

RETO ACEPTADO

Que ha tenido éxito el reto lanzado por el equipo infantil Real Unión lo dice todo bien claramente la aceptación por el Imperial, Escuela de Comercio y Calavera.

Ahora a ver cómo se ponen de acuerdo todos para que estos encuentros puedan llevarse a efecto.

PEDESTRISMO

CITACION

[Todos los corredores perfe-

cientos al equipo de Campo a través del Frente de Juventudes, así como todos aquellos que quieran tomar parte del mismo, deberán pasarse hoy, a las siete y media de la tarde por su Delegación para enterarse de asuntos de suma interés.

ZANCADILLA

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

Nati logró ayer tarde su segunda victoria, en su segunda actuación. No caben mejores comienzos. Con Manolita de compañera, dejó a Begonita-Antonia en 25 para 22.

El segundo partido hubo de interrumpirse a poco de comenzado. Vasquita II propinó a Bategas un pelotazo que, afortunadamente, no reviste gran importancia, pero que impidió continuar jugando a la voluntariosa raketista. En su lugar jugaron Juli-Maricha contra Pili-Vasquita II ganando estas últimas por 25-21.

El encuentro final, a cargo de Adellina-Vasqui contra Vichori-Vasquita I, fue fácil para las primeras, que llegaron a la meta con 10 tantos de ventaja (30-20). Este resultado indica claramente que el juego de las vencedoras superó totalmente al de las vencidas.

Por la noche, la sesión tuvo un desarrollo normal hasta los finales del último partido, que estuvieron pródigos en inquietudes y sobresaltos.

Primeramente, Juli-Anita vencieron a Begonita-Antonia por 25-20, y a continuación Pili-Vichori derrotaron por 30-25 a Vichori-Julita.

El partido último se deslizó en su casi totalidad a tono con el parecer de los inteligentes. Milán-Sole, favoritas, siempre distanciadas de Jesús-Aurea, llegaron a las proximidades del tanto final, siendo entonces cuando, entre la sorpresa de sus partidarios, Jesús y la codiciosa Aurea, en una arrancada tan enérgica como acertada, consiguieron igualar a 27. Se repitió la igualdad a 28. Y en ese tanto se quedaron las favoritas puesto que Jesús y Aurea ganaron seguidos los dos tantos últimos.

Para todas hubo aplausos, que otorgaron, como es natural, con más contenido, los abajistas.

X. X.

Hace 25 años

El Ayuntamiento recibió un importante donativo de un vecino de Haro a nombre de don Félix S. de Valdeira, con motivo de la terminación de la guerra, y el alcalde accidental don Félix S. de Valdeira, dió orden de que fuese destinado a trabajar cinco centos en kilo de patatas a las cartillas de clase primera, o sea de los que figuraban en las listas de pobres.

Las empresas de los cineas Breton y Moderno, dispusieron que a todos los concurrentes a los mismos, se les regalase un número del sorteo de un décimo de la lotería de Navidad, y si el agraciado no quisiera el décimo, se le entregaban en metálico las cien pesetas, valor del mismo.

El día de hoy estuvo despejado, pero muy frío, especialmente por la noche, llegando la mínima a cero grados.

En Madrid, por el cuadro artístico de la Sociedad teatral «Madrid Sainete», se estrenó en el teatro A B C, la comedia en dos actos y un prólogo, prosa y verso, del joven logroñés Fernando Murarré, titulada «Los farfanduleros», triunfando el novel autor, que tuvo que salir varias veces a recibir los aplausos del público, que llenó el coliseo.

Fue nombrado Arzobispo de Burgos el excelentísimo señor don

Las propiedades del Depurativo Richelet

El Depurativo Richelet está reconocido en la terapéutica moderna como uno de los más excelentes purificadores de la sangre y eliminadores del ácido úrico.

Además, su fórmula está reforzada con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción sobre los centros vitales y sobre los tejidos es la de tonificar y activar sus funciones.

Reunidas en el Depurativo Richelet esas cualidades, y estando sometida su preparación a un riguroso control cualitativo y cuantitativo, no hay contraindicación en su empleo, pues sólo puede beneficiar.

INDICACIONES DEL DEPURATIVO RICHELET

Por sus propiedades depuratoras está indicada para el tratamiento de enfermedades de la piel, dolores del artrismo, males de las piernas y trastornos de la circulación.

Por su acción vitalizadora conviene a todas las personas de edad, porque previene la degeneración de los tejidos, es un excelente tónico para los nervios y retrasa la decadencia y decrepitud del organismo.

En todas las farmacias.

DEPURATIVO RICHELET

Consulte a su médico 20 Censura sanitaria n.º 3.779

¿Un buen jabón? Jabón RICHELET

CRONICAS DE LA REGION

HARO, 10

Per la Dirección General de Administración local, ha sido nombrado vocal asesor del Cuerpo de Bandas Civiles de esta provincia, nuestro particular amigo, don Miguel de Lafuente, director de la laudada banda municipal de música de esta localidad. Nos parece muy acertado este nombramiento por la innegable valía y conocimientos tanto artísticos como culturales que en él convergen, esperando que sus gestiones sean de redundar en beneficio de la C. S. S.

Hace unos días, dieron comienzo en el grupo escolar de niños, las clases para adultos, aunque la matrícula es bastante copiosa, pueden sin embargo, asistir a las clases cuantos jóvenes deseen mayores de catorce años con objeto de inscribirse en dichas escuelas durante las horas de estudio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro convecino don Diamas de Castro, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado.

También ha visto aumentada su familia con una preciosa niña, don Federico Román, alquiló durante de este Municipio, la casa ha sido dada a luz felizmente por su esposa doña Matilde Martínez.

Al felicitar cordialmente a estos matrimonios, hacemos votos por una dilatada y próspera existencia a los nuevos cuarteros.

Asistir a las clases cuantos jóvenes deseen mayores de catorce años con objeto de inscribirse en dichas escuelas durante las horas de estudio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro convecino don Diamas de Castro, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado.

También ha visto aumentada su familia con una preciosa niña, don Federico Román, alquiló durante de este Municipio, la casa ha sido dada a luz felizmente por su esposa doña Matilde Martínez.

Al felicitar cordialmente a estos matrimonios, hacemos votos por una dilatada y próspera existencia a los nuevos cuarteros.

PAJA trigo de NAVARRA

En tardes vende ocho pesetas sobre raciones Norte, es decir, sobre Almatón Haro, Teodoro Balsa, Teléfono 111, HARO

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 10

Con gran acompañamiento se ha verificado el primer aniversario del matrimonio de la que en vida fue madre modelo, cristiana y virtuosa, doña María Laporta de Escandón. A sus hijos don José (abogado), doña Juana y Sor Pilar, se unieron nuestros parientes a los muchos recibidos.

Ha estado visitando las escuelas públicas y privadas de esta zona la joven inspectora de Primera Enseñanza, señorita Joseca Cano. La inspectora, en conjunto, ha sido satisfactoria. Ya está funcionando, con una matrícula regular, pero con buena asistencia de alumnos matriculados, las clases de adultos, en todas las escuelas de niños.

El trabajo de la alipantaria ha tenido una rápida paralización que descomenzó su pasajera.

Se han pasado las películas «Dobis crimen en la línea Maginot», «Peñeros y Pelón a bordos».

Se está haciendo en los terrenos de «Carnazanas» una gran plantación de pinos. Quizá pasen de cien mil los que se plantan en este año.

«EL BARATO»

Encontrará un gran surtido en Zapaterías a precios increíbles. MAYOR, 95

SEGURA PINTOR LOGROÑO

COLOCACIONES

OBKERAS y obreros. Se precisan, prácticos en la fabricación de embudidos, Informes, Oficina de Colocación, Referencia 205.

MUJER FORMAL, de 40 años, para cuidar dos niños, se necesita, por buenos informes, Razón, Once de Junio 3, 1ª derecha.

NISERA por horas, se necesita, Razón, Vaya de Rey, 12, Portera.

SIRVIENTA se necesita, sabiendo de cocina, con buenos informes, C. Sorola, 14, Muebles Rioja.

SIRVIENTA para todo, con buenos informes, se necesita para matrimonio solo, Razón, Duq. de la Victoria, 32, centro, dicha.

COMPRAS y venta de muebles y ropas usadas, Mayor, 113.

COMPRAS y cobro de créditos. Informes sobre los mismos. Apoyado 105, Tel. 1139, Pamplona.

COMPRAS y venta de muebles y pinturas, color, Calle Carmona, 3.

MIEL BLANCA pura, compra, ofertas con muestras, a Viuda de Arróniz.

FINCAS

FINCA «TORREDA», Máxima explotación, Zona 1, 4, Tel. 104

VENDO TISO 1º reciente construcción, 5 habitaciones y cuarto de baño, llaves en mano, Razón, Avda. Puchosa, 19, 3ª Izda.

PLANTA BAJA con patio, nueva construcción, buen sitio, rentando un 8%, se vende en 45.000 pesetas, Razón Av. Colón 22-23, Tel. 1550.

MINAS carbón en Villatorrada, vendiendo, formidables filón, Villatorrada, Alferriah Guibáez.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

VENDO CASA en calle República Argentina, cubera o por pisos, col todo el día. Sin intermediarios, llaves en mano, Razón, M. Cantero, calle Latorre, Fábrica de Conservas Latorre.

VENDO en Elciego (Alava), casa grande nueva, dos pisos, planta y tienda negocio, toda o por pisos. Informa Crescencio Fernández.

DIRECTAMENTE del propietario, se venden fincas rústicas, col todo el día, en casa de reciente construcción, de 20 a 27.000 ptas, Razón, Graf. Mola 103, centro, (Sastrea).

FINCAS, casas, fincas rústicas, de toda clase de precios, vendo, Informes, Razón, Hermanos Moroy núm. 16, Teléfono 13-37.

VENDO PISO muy barato, próximo al Espinosa, llaves en mano, Razón R. Palma, 15.

ATENCIÓN: Se venden dos pisos de la casa número 8 de Martínez Zepeda; y la casa número 93 de la calle Mayor, con tienda de comestibles, toda llave en mano. Se vende o se arriendan dos locales, llaves en mano, en Quiepo de Liano. Pisos de 5, 6 y 7.000 ptas, en Herrerías, Razón, Mayor 85 tienda.

SE VENDE la casa número 4 de la Travesía de Palacio, cubera o por pisos, desde 10.000 pesetas, Razón, en la misma, piso primero.

VENDO EN ORON, distante dos kilómetros de Miranda de Ebro, 85 fanegas de buena tierra, con casa de labranza y para pastor. Informes a don General Franco, 48 Miranda de Ebro.

CASITA con tierra, llave en mano, Razón, Tel. 6 1º

VENDO dos magníficas casas produciendo un 4% llave, y una planta baja cubera, nueva, produce 6% al año. Informes, Blázquez.

VENDO hermoso gimnasio con primer piso, llaves en mano, o lo arrienda, Erandio, 14, Teléfono 11-84.

SE VENDE la casa número 25 de la calle del Sol, en Calahorra, Explotación Adm. en Arnedillo.

FINCA rústica de 81 fanegas, con 110 olivos y con mucho trigo, situada en carretera primer orden, vende libre de colono y en buenas condiciones. Graf. Mola, 3, tienda.

SE VENDE una casa, una fanega de tierra y un corral con 17 olivos. Tratar con María Saravia Sáenz, en Villamediana.

IMPONENTES Pisos, llaves col todo el día, vende en Duq. de la Victoria, República Argentina y Oviedo, precios razonables. Barriocampo 28, 2ª, 4º Izda.

PRECIOSA OCASION: para invertir su capital dispongo de un estudio piso cubera de construcción formidable, todo de mosaico, en el precio de 15.000 ptas, produciendo 90 ptas mensuales. Graf. Trenchó 44, 1.º, C. Tel. 1748, Izquierda.

PISO LIBRE 4 tercios, cubera, 18.500 ptas, y otro 3 tercios, libre, 20.500. Ocasión, Barriocampo, 38-2º, 1º Izda.

GANADOS

CABALLO de 4 años, se vende a toda prueba. Tratar con Demetrio Bona, en Cordova.

NOVILOS gordos, vende 5, Juan Pascual, Heras d. Moncalvillo.

YEGUA cubierta el caballo, de 6 a 7 años, 1.600 m, alzada, se vende. Alejandro de la Pesa, Treviña.

SE VENDE un caballo superior, raza «Burguete» a toda prueba; un carro de varas en buen uso, toda clase de aperos de labranza, y varias viñas. Tratar con Cirilo Nájera, en Nájera.

GALLINAS Leghorn se venden 60, en principio de puesta, juntas o separadas, Razón, Granja Humilladero, Camino del Cortijo.

NOVILO cumplido, superior, se vende Tratar con Vicente Villacueva, en Castalreja.

POURO de dos años, percherón, se vende o se cambia por vaca de leche y vende burro de 4 años, buena, y una vaca para partir, Pacho Lusaña, en Villamediana.

MULA de 11 años, se vende a toda prueba, talla la marca, Víctor Gómez, en Alferriah.

VACA de 3 meses preñada, vende Carmen Lakantia, en Villamediana.

DOS CARRAS se venden, Razón en Nueva Rioja.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes a dormir y pension completa, Razón en Nueva Rioja.

CEDO habitación para dos o tres huéspedes, dormir o pension completa, Razón, Avenida de Navarra, 22, 2º.

CEDO DOS CAMAS para dormir, en la calle Mayor, Razón, Nueva Rioja.

SE CEDEN tres habitaciones de reciente construcción, col y baño, Razón, Nueva Rioja.

PERDIDAS

Quien haga perdido una rueda de automóvil nueva en la carretera de Haro a Santo Domingo, puede pasar a recogerla, acreditando su propiedad, en casa del vecino de San Vicente de la Sonsierra, Isidoro Martínez Fernández.

Carta perdida, con cierta cantidad de dinero. Se gratificará su entrega en Nueva Rioja.

Un zapato de caballero color marrón claro, extraviado el domingo 8. Se gratificará su entrega en esta Administración.

El día 8 del actual desapareció en el término de Fuenmayor, una vaca, propiedad del vecino Maximino Olazola, de ocho años, pelo castaño oscuro, estroba blanca en la frente, seis cuartas col azada. Se gratificará a la persona que indique su paradero.

TRASPASOS

ASENSIO traspaso tienda de Mercurio y Juguetería en la más céntrica de Logroño, batatísima, Marqués de Velle

Continúa la tenaz resistencia alemana en Italia

Tras numerosos contraataques, las fuerzas germanas han reconquistado algunas alturas

CUARTEL GENERAL DEL FUERZO. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Italia meridional: Continúa la lucha por la posesión de cotas dominantes al Oeste del Volturno, defendiéndose nuevas fuerzas...

El nuevo Director General de la Jurisdicción del Trabajo

MADRID.—Don Manuel Chacón Secos nació en Trujillo (Cáceres), el 11 de abril de 1907. Cursó sus estudios de Derecho en Madrid, se licenció en la Universidad Central. En 1934 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En el frente del VIII ejército hubo muy mal tiempo. Sobre las posiciones alpinas cayó abundante nieve. Las vanguardias británicas han alcanzado la siberia del río Sangro. Más al Sur se efectuaron algunos avances. (Efe)

Antes de llegar al matrimonio toda mujer ha de hacer su aprendizaje para el nuevo cometido en la Escuela de Hogar de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Medinas debe ser un revista predilecta. Adquiriela en librerías. Precio una peseta.

Los Estrechos turcos, ambición permanente de Rusia

A la que se opone la política inglesa desde hace más de cien años

¿Qué papel le está reservado a Turquía en la guerra?

La Turquía de hoy es únicamente un resto de lo que fue el Imperio otomano. Después del Congreso de Viena, en 1815, abarcaba toda la Grecia actual, toda Bulgaria, gran parte de lo que luego Yugoslavia y una extensa zona de Rumania. Esto en la zona europea. Luego se extendió por el Asia Menor, y constituía una de las potencias más extensas. Las reducciones se fueron sucediendo a lo largo de los años, y en 1913, al producirse las dos guerras consecutivas llamadas balcánicas, el Imperio otomano se encontró con que en Europa apenas poseía más que un territorio de extensión algo inferior a la de nuestra región gallega. Pero todas las vicisitudes no lograron que Turquía perdiera la llave que viene dándole una alta significación en la política del Viejo Continente. Esa llave es la que puede abrir y cerrar el paso de los Estrechos, el del Bósforo y el de los Dardanelos, largo pasillo marítimo que en su centro se ensancha hasta convertirse en el mar de Mármara, y por el que Rusia tiene necesariamente que circular si quiere asomarse al Mediterráneo, es decir, si quiere comerciar con el exterior y recibir o enviar ayudas en los momentos graves. Este hecho explica por sí mismo gran parte de la política rusa, tanto en la época de los zares como en la época actual. Ciertamente, Rusia posee puertos como el de Arkanjel, en el Artico; el de San Petersburgo, al fondo del Golfo de Finlandia, y el de Vladivostok, en el Oriente de Siberia. Pero ninguno de ellos posee las condiciones necesarias para un tráfico intenso y de rendimiento. Los hielos bloquean durante la mayor parte del año Arkanjel. San Petersburgo hoy Leningrado, está a merced de que otras potencias lo cierren al tráfico. Vladivostok, ligado a Rusia por el famoso ferrocarril transiberiano, tampoco puede ser útil, a causa de su lejanía.

Rusia ha tenido desde siempre ambiciones sobre los Estrechos turcos, cuya posesión podía garantizarle una salida al mar de fácil defensa en caso de guerra. Pero a la satisfacción de esas ambiciones viene oponiéndose la política inglesa desde hace más de 100 años. Los Gobiernos de Londres han procurado en todo momento que los Estrechos sigan bajo el dominio turco, y tal vez ha sido esa política la causa de que Turquía conserve su importancia internacional a la hora de las negociaciones entre distintos países europeos.

Las entrevistas recientemente celebradas en El Cairo entre los ministros de Negocios Extranjeros británico y turco, han girado probablemente en torno a esa neutralidad. Hoy, el paso de los Estrechos no constituye un problema de primer orden, pero el emplazamiento de Turquía al Sur de los Balcanes puede ser factor decisivo en la política de guerra próxima. Inglaterra, que sólo en circunstancias excepcionales admitió la entrega a Rusia de los Dardanelos y el Bósforo, puede pedir ahora a cambio del mantenimiento de su protección, otros favores cuya verdadera naturaleza sólo el curso de los acontecimientos explicará sin sombra de dudas.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera página)

Baja en la lista de buques de la Armada del buque salvamento «Kangaroo» y de los torpederos números 16 y 19.

Propuesta de recompensa a dos auxiliares.

Aplicación de las leyes de doce de julio de 1940 y dos de septiembre del 41 a personal vario.

Expedientes de obras.

Aire. Decreto dictando normas para atribuciones y sujeción de mandos en el Ejército del Aire.

Decreto por el que se confirma en el cargo de subsecretario al general de división don Apolinario Sáenz de Buruzaga Polanco.

Decreto por los que se confirma en los cargos de jefes de la Región Aérea Central de la jurisdicción central aérea al general de división don Joaquín González Gallarza; de la Región Aérea del Estrecho, al general de división don Alfonso de Orleans y de Borbón; de la Región Aérea pirenaica al general de brigada don José María Castro Guernica.

Decreto nombrando Director General de Antiacrombionética del Ministerio del Aire al general de brigada don José Rodríguez y Díaz de Lecea.

Expedientes de trámite y de obras.

Judicial. Acuerdos del Consejo por los que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea la Escuela Judicial.

Decreto sobre cese y nombramientos de vocales de la comisión general de coordinación.

Decreto de personal en la carrera judicial.

Cinco mil trescientos treinta expedientes de libertad condicional.

Cinco expedientes de indulto.

Hacienda.—Acuerdos por los que se pasa a las Cortes proyectos de ley aumentando la participación de las Diputaciones Provinciales en la contribución rústica y pecuaria; suprimiendo el gravamen que, a favor de las Diputaciones Provinciales giraba sobre la riqueza radiante vitivinícola; creando un impuesto sobre la radioafición en sustitución de la tasa actual de licencias de radio; y de concesión de créditos extraordinarios en los diversos Ministerios.

Nonabramientos de personal.

Distribución de fondos del mes de noviembre.

Expedientes diversos.

Industria y Comercio.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de ordenación de la industria reidora.

Decreto por el que se modifican los artículos 18 al 21 del decreto de 23 de septiembre de 1939 sobre venta del oro de producción nacional.

Decreto por los que se concede la exención de derechos arancelarios a la importación de maquinaria por las empresas nacionales del Aluminio y «Calvo Sotelo».

Nombramientos de consejeros en la Compañía Transatlántica a favor de don Francisco Gómez Llano y don José Contreras Rodríguez.

Agricultura.—Decreto por el que se autoriza la convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso para aspirantes del Cuerpo de Auxiliares de Montes.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales de la zona alta del río Pequeña y los del río Pleitos.

Distribución del crédito en trabajos forestales.

los trozos tercero, cuarto y quinto de la sección tercera del Fe. de Lérida a Saint Girons.

Decreto por los que se autoriza la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de desagües de fondo y tomas de aguas a través del cuerpo de la presa, parte metálica del pantano de Alarcón (Cuenca) y tomas de riego del pantano de Linares del Arroyo (Segovia) y de las compuertas y mecanismos de accionamiento para el aliviadero de superficie del pantano de Cervera (Palencia).

Decreto aprobando el proyecto de obras para saneamiento de las fincas «Cañar Mata de Torre en Toros, propiedad de don María Baldovi y «Cañar Mata de las Rances, propiedad de la Comunidad de regantes del Palmar, partido de La Higuera, término de Sueca (Palencia).

Decreto por los que se autoriza al ministro para realizar por administración, la continuación de las obras del muro de defensa de costa en la ensenada del Camello (Santander) y las de demolición y reconstrucción de los tramos del piso del muelle de pilar, en el puerto de Barcelona.

Trabajo.—Decreto por el que se conceden iguales efectos que a las demandas formuladas ante la magistratura a las resoluciones de las delegaciones de trabajo que afecten a derechos parroquiales del obrero.

Decreto sobre aplicación uniforme a los trabajadores de la oscula mensual del Subsidio Familiar.

Decreto sometiendo a la inspección y tutela del Ministerio las instituciones dedicadas a la enseñanza profesional de aprendices.

Decreto declarando urgentes, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, diversas obras para la construcción de viviendas protegidas.

Acuerdos del Consejo de Ministros aprobando una subvención de 575.000 pesetas para las obras de ampliación de la granja de experimentación agrícola de Villabete en Samos (Lugo).

De unos millones de pesetas para la construcción de un poblado pescador con grupos de viviendas protegidas, mercado, lonja, escuelas, parroquia, etc., en el pueblo de Maliano (Santander) de 125.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar en Hervás (Cáceres); de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Villamuniel de Campos; de 125.000 para obras de acceso al Sanatorio Tuberculoso «Heliós» (Guadarrama); de dos millones de pesetas para contribuir a la situación de paro en Alemania; de 787.687,26 pesetas para las obras de la red de distribución de aguas de las localidades de Corella, Murcante, Ribaforada, Monteagudo, Barillas y Culebras; traspaso al Ministerio del Aire del edificio que se reconstruye en Zarzosa para oficinas públicas.

Decreto aprobando el reglamento en la ley del Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de cooperación.

Decreto por el que se nombra vicepresidente de la Comisión Revisora y Refundidora de la legislación de Ministerio del Trabajo, a don Enrique Rodríguez Franco.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Chacón Secos, Director General de la Jurisdicción del Trabajo.

Ceses y diversos nombramientos de delegados provinciales del Ministerio.

El Ministro del Ejército visita las Escuelas de Aplicación de Caballería y Equitación, y de Artillería

El general Asensio presenció diversos ejercicios

MADRID. El ministro del Ejército, general Asensio, ha visitado esta mañana las escuelas de aplicación de Caballería y equitación del Ejército y de aplicación de Artillería.

A las once llegó el ministro acompañado del Director General de Enseñanza militar, general Martín Alonso, a la escuela de aplicación de Caballería y de equitación del Ejército, donde fue recibido por el director del Centro, general Arroyo; el general Arias Dávila, director en la Escuela de aplicación de Artillería y el general Lallave, director de la Escuela de Ingenieros.

El ministro saludó a los profesores y a todos los jefes y oficiales, que se hallaban formados, y seguidamente, acompañado de las autoridades citadas recorrió las dependencias de la Escuela, en la que se celebran cursos de aptitud para jefes y oficiales, y otros tres cursos de equitación para oficiales de todas las armas. En total, asisten a estas clases 25 jefes, 22 oficiales de Caballería y 15 oficiales de otras armas.

Después asistió a la conferencia teórica que diariamente se da a los alumnos, los cuales desarrollaron más tarde ante el ministro y demás autoridades, ejercicios de tiro de mortero en coordinación con el servicio de transmisiones y pruebas de antitanques.

El general Asensio se trasladó posteriormente a la Escuela de aplicación de Artillería, en la que cursan estudios treinta alumnos para su ascenso al grado de capitán. El ministro presenció asimismo algunas de las lecciones que aquellos reciben, y recorrió muy detenidamente las diversas instalaciones del edificio.

MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO BRITANICO

Se anuncian distintos cambios y nombramientos ministeriales

LONDRES.— Oficialmente se anuncia esta noche los siguientes cambios y nombramientos ministeriales.

Lord Woolton, hasta ahora ministro de Abastecimientos, ha sido nombrado ministro de Reconstrucción. Formará parte del Gabinete de Guerra y se ocupará de trazar los planes para la edificación en la Gran Bretaña después de la guerra.

Henry Wainman Quillines, pasa a desempeñar el cargo de Ministro de Sanidad.

Coronel John J. Lewellin, Ministro de Abastecimientos.

Ernest Brown, Canciller del Ducado de Lancaster.

Ben Smith, ministro residente en Washington, para ministro de guerra.

Teniente Alan T. Lennox Boyd, secretario parlamentario del Ministerio de Producción aeronáutica.

Ministros sin cartera, Sir William Jowitt, que colaborará con Lord Woolton y desempeñará las funciones portavoz del Ministerio de Reconstrucción en la Cámara de los Comunes.

El rey ha aceptado la dimisión de Duffi Cooper, como Canciller del Ducado de Lancaster.

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

MADRID. De acuerdo con lo que dispone la orden de esta Vicesecretaría, de fecha once de enero de 1943, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», en el presente año, termina el próximo día quince del mes en curso.

Los trabajos que concurren a los premios nacionales de periodismo y literatura, deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el primero de octubre de 1942 a treinta de septiembre de 1943.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, y los libros que concurren al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado en la Delegación Nacional de Propaganda.

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo «Francisco Franco» versarán sobre el tema «España ante Europa», debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos relativos a dicho tema.

Los trabajos que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Biografía de un español».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

El tema para el premio nacional de periodismo «José Antonio Primo de Rivera» versará sobre el trabajo relativo «España ante Europa», debiendo presentarse, igualmente, a concurso un mínimo de cinco artículos.

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

Los libros que concurren al premio nacional de literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novelas».

NO OLVIDE QUE.... si exige ANTIQUARY. Le servirán un excelente coñac viejo, finísimo y auténtico. Mientras que, bebido sóloamente coñac, nunca sabrá usted lo que es beber. Pídale siempre. Coñac ANTIQUARY 1880. Enjundia de los coñacs españoles.

Los donativos del sobrante de reaseguros

En Pamplona fueron distribuidas 125.000 pesetas entre beneficiarios de Guipúzcoa, Rioja, Alava y Navarra

PAMPLONA.— Ciento veinticinco mil pesetas han sido distribuidas entre ciento veintitrés beneficiarios accidentados o viudas y huérfanos de las provincias de Guipúzcoa, Rioja, Alava y Navarra. Esta cantidad corresponde a los donativos concedidos por el Ministerio de Trabajo, procedente de las sumas sobrantes del servicio de reaseguros.

ambos discursos en breves y patrióticas palabras en las que resaltó la importancia del acto que se celebraba. Dijo a los beneficiarios que debían agradecer al Caudillo esta mejora social, y les exhortó a que regaran a Dios por su Excelencia. Con los gritos de ritual dados por el Gobernador Civil, contestados en medio del mayor entusiasmo, se dio por terminado el acto.

El acto, que fué presidido por el Obispo, Gobernadores Civil y Militar y otras autoridades y jerarcas, se celebró en el salón de las escuelas de San Francisco. Asistieron también el camarada Joaquín de la Vega, del Ministerio de Trabajo, representantes de las entidades sociales y de seguros y los delegados provinciales del Trabajo.

El delegado provincial de Trabajo en Navarra pronunció unas palabras y, a continuación, habló el representante del Ministerio.

El Gobernador Civil resumió

EL MEJOR AFEITADO CON LA HOJA MEZQUITA

El Gobernador interino de Gibraltar devuelve la visita al general Yuste

ALGECIRAS. A las doce y media, en automóvil, llegó de Gibraltar el Gobernador militar interino, Sr. Hyland, acompañado de sus ayudantes, para devolver al general Yuste, Gobernador accidental del campo, la visita que hiciera la semana última al citado general británico. La guardia del Gobierno Militar rindió honores al general Hyland, quien pasó seguidamente al salón de recepciones.

Fuó recibido por el general Yuste y jefes de las distintas armas y cuerpos de la guarnición.

Después del almuerzo, el Gobernador militar inglés y sus ayudantes, regresaron a Gibraltar.

TURQUIA CONMEMORA el V aniversario de la muerte KEMAL ATATURK

ESTAMBUL.— Turquía conmemora hoy el V Aniversario de la muerte de Kemal Ataturk. Las banderas ondean a media asta en todo el país y los monumentos erigidos en memoria de Ataturk están llenos de coronas de flores colocadas por el partido popular, por las delegaciones de las Juventudes turcas y por representantes del Ejército. Han sido organizadas manifestaciones en ciudades y pueblos y se guardarán cinco minutos de silencio a una hora determinada. La tumba donde reposan provisionalmente los restos mortales de Kemal Ataturk, hasta que se construya el mausoleo definitivo, se halla hoy abierta excepcionalmente a la visita pública.

Toda la Prensa turca dedica hoy amplios comentarios a la personalidad del jefe político y, pone de relieve los méritos adquiridos por el finado en el servicio de la Patria.—(Efe).

ANGORA.— El embajador de Alemania, Von Pappen, ha depositado una corona de flores en la tumba de Kemal Ataturk, con motivo del V Aniversario de la muerte del fundador de la nueva Turquía. La ofrenda de Von Pappen fué hecha en nombre de Alemania y de sus aliados. El acto se desarrolló en presencia del embajador del Japón, de los ministros de Rumania, Hungría y Finlandia y del Encargado de Negocios.